



MUNICIPALIDAD DE POCOCI ACTA MUNICIPAL N°79 EXTRAORDINARIA. 12-10-2021

SESION EXTRAORDINARIA. N°79 DEL 12-10-2021, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES Y DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Juan Luis Gómez Gómez (Quien Preside)
Reinaldo Benavides Vargas
Luis Ángel Méndez Araya
Dennia Yaslyn Morales Grajal
José Antonio Bustos Martínez
Randall Torres Barrientos
Yoseline Rocío Abarca Torres (Sust. Ovidio Vives Castro)
Alfredo Calderón Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Flor Iveth Peraza Campos
Rosbil Danier Arguello Badilla
Hilda Zamora Arias

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gabriela Madrigal González
Greivin Bonilla Sánchez
Sandra Umaña López
Carmen Sánchez Navarro
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Alejandra Sancho Bravo

SÍNDICOS SUPLENTE

Johanna Flores Rosales
José Luis Díaz Valverde
Keylor Andrey Campos Mora
Shirley Murillo Flores
Ana Rita Rodríguez Jiménez
Jorge Humberto González Calderón

Licda. Magally Venegas Vargas

Secretaria Municipal

Lic. Manuel Hernández Rivera

Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°2

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

0094



ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
2815-2816	I	Correspondencia (Un Documento)
2817	II	Moción (Una Moción)
2818	III	Exposición sobre Propuesta de Desarrollo del Plan Integral de Ciudad Inteligente por parte de la Asociación GS Uno Costa Rica

Por Unanimidad de 8 Votos presentes SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



ARTICULO I Correspondencia

ACUERDO N° 2815

Moción de Orden presentada por el señor presidente Juan Luis Gómez Gómez, para que se altere el Orden del Día y que se traten los siguientes temas:

- 1- Correspondencia (Un documento)
- 2-Moción (Una moción)
- 3- Exposición sobre Propuesta de Desarrollo del Plan Integral de Ciudad Inteligente por parte de la Asociación GS Uno Costa Rica.

Por Unanimidad de 8 Votos presentes SE ACUERDA: Aprobar la Alteración del Orden del Día.

ACUERDO N° 2816

Se conoce nota para este Concejo suscrita por el Ing. Joel Fernández Fonseca, céd. 1-1160-0584, Constructora Bien Social CBS, dice:

Asunto: Adenda a Solicitud-Visado de Planos Catastros Nuevos-Urbanización Valle Escondido.



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

0096

PAGINA N°4

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

Guápiles, 12 de Octubre 2021

Estimados Sres. Regidores:

Juan Luis Gómez Gómez, Presidente Municipal
Yaslin Morales Grajal, Vicepresidenta Municipal
Randall Torres Barrientos, Regidor Propietario
Jonnathan García Chévez, Regidor Propietario
Reinaldo Benavides Vargas, Regidor Propietario
Luis Ángel Méndez Araya, Regidor Propietario
José Antonio Bustos Martínez, Regidor Propietario
Ovidio Vives Castro, Regidor Propietario
Alfredo Calderón Alfaro, Regidor Propietario
Municipalidad de Pococi

Ref. ADENDA A SOLICITUD – Visado de Planos Catastros nuevos - Urbanización Valle Escondido

Estimados señores,

Sirva la presente para darles un caluroso saludo. Soy el Ingeniero Joel Fernández Fonseca, con cédula 1-1160-0584. En la solicitud presentada al Consejo Municipal de mi parte con fecha del 06 de Octubre de 2021 por error se omitió indicar también la solicitud de la declaratoria de Calles Públicas que permita la generación de los Visados Municipales. Así que mediante la presente quisiera solicitarle a su Honorable Consejo, Declarar como Calles Públicas 2 calles ya construidas y recibidas dentro de lo que se denomina Residencial Valle Escondido, ubicadas 150m Este y 150m Norte del Liceo Experimental Bilingüe de Pococi, en Guápiles. (Se adjunta Croquis con indicación de las calles a ser declaradas).

Las calles están totalmente construidas y totalmente equipadas con los servicios públicos, superficies de rodamiento, arborización y señalización vial, a como consta en los oficios UTGVM-0731-2021, UTOP-MPL-388-2021 y DDCU-161-2021 elaborados por parte de las unidades de Ingeniería de la Municipalidad de Pococi.

Cabe mencionar que ya la otra calle existente que da acceso al Residencial es Calle Pública ratificada en el Acuerdo de Consejo Municipal #2611, de la Sesión Ordinaria N°81 del 06 de Noviembre de 2018.

Constructora CBS S.R.L. / tel. 2711-2225/ 2711-2226 / info@bauercr.com / www.bauercr.com

1



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

0097

PAGINA N°5

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

Adicionalmente, se han elaborado los planos catastros de las áreas públicas que han sido recibidas y que tienen que ser traspasadas a la Municipalidad tan pronto se cuente con los visados municipales.

Se solicita esta aprobación como requisito Final para poder obtener los debidos Visados Municipales de los lotes resultantes del fraccionamiento frente a estas calles, que ya están listos y se encuentran a la espera del sello final.

Quisiera agradecerle al Consejo Municipal y a la Alcaldía su valiosa colaboración durante todo el proceso de desarrollo. En definitiva el trabajo se ha hecho de primera calidad y esto traerá muchos beneficios para la comunidad y para la Municipalidad.

Quedo atento a su estimable colaboración. Se despide atentamente,

JOEL
FERNANDEZ
FONSECA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JOEL FERNANDEZ
FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2021.10.12
08:51:29 -06'00'

Ing. Joel Fernández Fonseca
Ced. 1-1160-0584
Constructora Bien Social CBS

Constructora CBS S.R.L. / tel. 2711-2225/ 2711-2226 / info@bauercr.com / www.bauercr.com

2



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



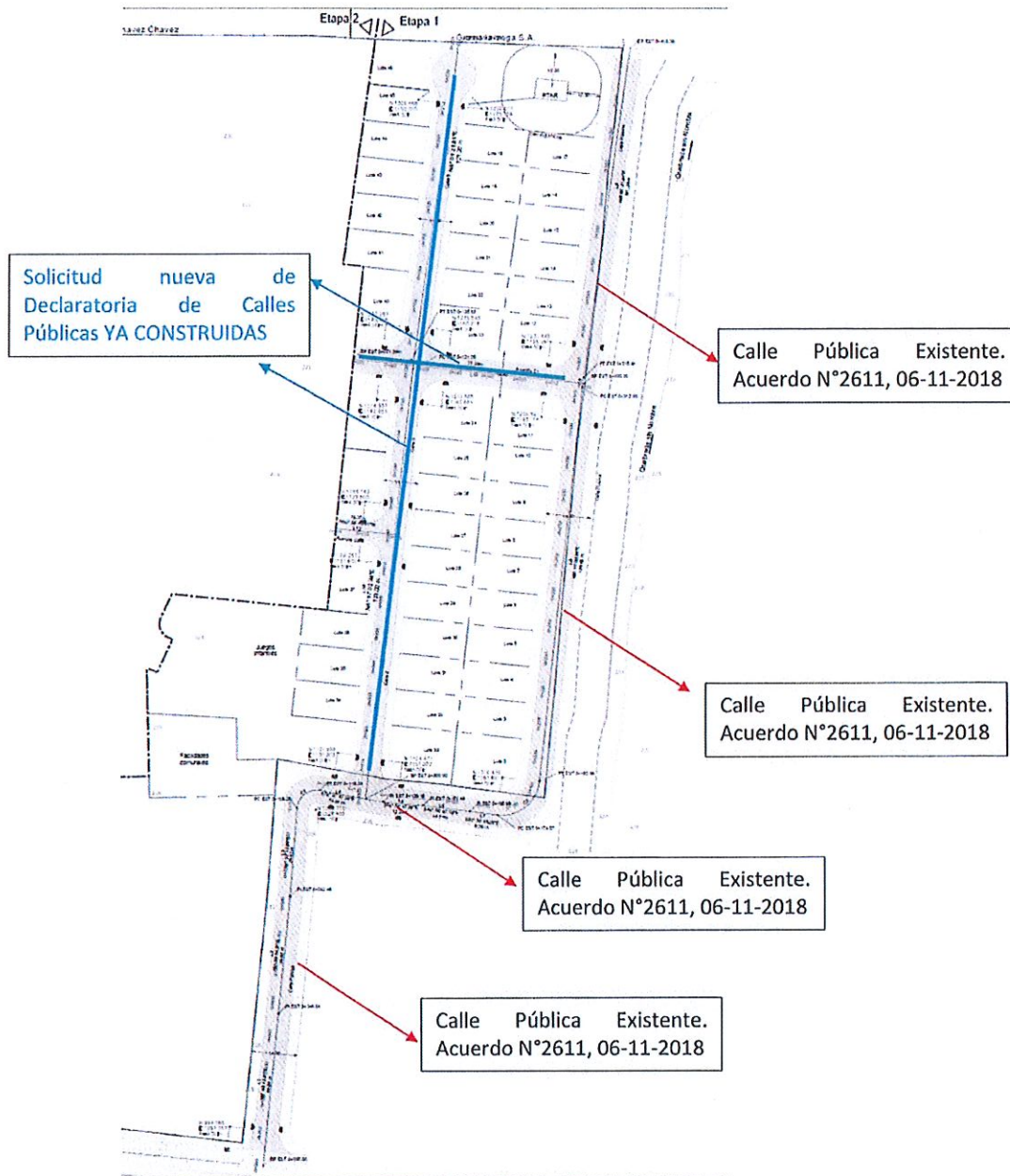
MUNICIPALIDAD DE POCOCI

0098

PAGINA N°6

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021



Constructora CBS S.R.L. / tel. 2711-2225/ 2711-2226 / info@bauercr.com / www.bauercr.com

3



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

0099

PAGINA N°7

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

Por Unanimidad SE ACUERDA: Se autoriza por parte del Concejo Municipal de Pococí la solicitud planteada por el Ing. Joel Fernández Fonseca, y en este acto se acuerda declarar dos calles públicas construidas y recibidas dentro del Residencial Valle Escondido ubicadas 150 mts este y 150 mts norte del Liceo Experimental Bilingüe de Pococí según croquis supra indicado. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Razonamiento de Voto Positivo.

Visto que las calles públicas que se están declarando hoy ya están asfaltadas, con cunetas, alcantarillado y todo lo que debe tener una calle pública, es por eso que yo estoy dando mi voto positivo porque ya las calles cumplen según el criterio técnico las áreas públicas y las áreas públicas están como tiene que ser.

-----UL-----



ARTICULO II Moción

ACUERDO N° 2817

MOCIÓN:

Presentada por el Reg, Juan Luis Gómez Gómez

Considerando:

- Que la Municipalidad tiene la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política para concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00100

PAGINA N°8

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

- Que en el Presupuesto Extraordinario 03-2021 se incorporó un recurso de ₡25.000.000,00 de colones para transferir al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí, mismo que fue aprobado por la Contraloría General de la República según oficio N°14944 del 04 de octubre del 2021.
- Que este recurso está destinado para darle continuidad a la II Etapa del Proyecto de Remodelación del Estadio de Cariari que se viene trabajando de manera mancomunada con el CCDDR Pococí, la Asociación Deportiva Cariari Pococí y la Asociación de Desarrollo Integral de Cariari.

Mociono para que:

- Se autorice a la administración a trasladar los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 03-2021 por un monto de 25.000.000,00 de colones al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí para la II Etapa del Proyecto de Remodelación del Estadio de Cariari. Notifíquese a la Alcaldía Municipal y a la Administración Financiera Municipal.

Presentada por: _____


Juan Luis Gómez Gómez

Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la Moción, se autoriza a la Administración trasladar los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 03-2021 por un monto de ₡25.000.000,00 de colones al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pococí para la Segunda Etapa del Proyecto de Remodelación del Estadio de Cariari. Notifíquese a la Alcaldía Municipal y a la Administración Financiera Municipal. Se Dispensa del Trámite de Comisión Acuerdo Definitivamente Aprobado. Acuerdo Firme.





ARTICULO III

Exposición sobre Propuesta de Desarrollo del Plan Integral de Ciudad Inteligente por parte de la Asociación GS Uno Costa Rica

ACUERDO N° 2818

Se presenta ante el Concejo Municipal vía ZOOM, los señores Guillermo Varela Brenes, Director Ejecutivo de la Asociación GS Uno Costa Rica, la Ingeniera Marianela Araya Araya, Directora del área de Desarrollo Comercial y nuevos negocios y el Ingeniero Luis Paniagua, Director del área de Proyectos, dice:

Guillermo Varela Brenes, Director Ejecutivo GS1 C.R.

El tema de Ciudades Inteligentes y sostenibles es el tema que venimos a tratar esta tarde, importante la combinación "ciudades inteligentes término en inglés como muchos conocerán "Smart Cities", agregado con el concepto de sostenibilidad. El concepto de una ciudad inteligente y sostenible el desarrollo mismo de todas las tendencias de lo que se viene dando en este momento y sobre el cual, la Organización GS1 Costa Rica desea esta tarde hacerles una propuesta formal para poder desarrollar conjuntamente un proyecto a nivel del cantón que ustedes representan.

Voy a hacer una presentación para que sepan que es GS1 y por qué nos presentamos ante ustedes hoy para proponerles hacer este desarrollo de este proyecto y que puedan entender cómo esta organización tiene todas las características y la experiencia necesaria para poder acompañarlos en este importante trabajo que seguramente ya ustedes nos dirán si la Municipalidad ha venido trabando o habrá planeado ya trabajar sobre algunas iniciativas que se cruzan con un plan de ciudades inteligentes, mas no cuentan aún con un plan Integral que busca el Desarrollo de todos estos temas.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00102

PAGINA N°10

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

La Organización GS1 es global, tiene su sede en Bruselas Bélgica y existen en este momento 115 oficinas en el mundo.

Somos una Organización Global que se dedica a crear, administrar, promover, asesorar, el uso de los estándares globales GS1 que promueven de forma directa el crecimiento empresarial e institucional a nivel global.



Ciudad Inteligente & Sostenible

"Smart City"

Municipalidad de Pococi

Asociación GS Uno Costa Rica "GS1"

12 de octubre 2021



Es una organización Neutral y sin fines de lucro a nivel global, es administrada por los usuarios directamente, los mismos empresarios, las mismas organizaciones público-privadas que participan conforman su comité director y participan activamente del desarrollo de todas estas iniciativas. Es dirigida por todos los usuarios y es inclusiva y colaborativa, cubija a todos los sectores públicos, privados, todo tamaño y de todo sector, en este momento es la organización gremial mas grande del mundo. Fue declarada como una ONG por las naciones unidas.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00103

PAGINA N°11

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021



GS1 – Bélgica
Organización de
estándares globales



www.gs1.org



115 oficinas en el mundo



Neutral y sin
fines de lucro



Global y
local



Dirigida por
los usuarios



Inclusiva y
colaborativa

Somos una Asociación empresarial que ha sido declarada de Interés Público, es importante decir esto como un tema de transparencia para que entiendan cómo una organización de esta se puede relacionar de forma directa con la Municipalidad y que existan actividades comerciales conjuntas.

Es una Asociación empresarial, es multisectorial, participan más de 2.500 empresas, son afiliadas a GS1 Costa Rica lo cual nos convierte en la segunda organización gremial más grande de Costa Rica, tenemos emprendedores, micro, pequeña, mediana, grande, público y privadas de todos los sectores industriales y comerciales y de servicios, desde la persona que hace artesanías, el emprendedor de alimentos, de cosméticos, el sector de la confección, de químicos, de textil, del sector servicios, gente que desarrolla software, gente que da consultorías, en fin, es una organización 100% multisectorial y tenemos más de 25 años de existir en el país.

Somos la Organización que brinda soluciones integrales para todo tipo de empresa y organización privada y pública a lo largo de la cadena de abastecimiento.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

PAGINA N°12

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

00104



ASOCIACIÓN GS UNO COSTA RICA

Brindamos **soluciones integrales** para cada tipo de empresa y organización, privada y pública, a lo largo de la **cadena de abastecimiento**



www.gs1cr.org



Declarada de interés público



Asociación empresarial



Multisectorial



Más de 25 años de experiencia

Estas soluciones Integrales a partir de los Estándares Globales GS1 permite esa generación de valor, ese crecimiento de desarrollo empresarial de todo tipo de sector a lo largo de la cadena de suministros. La Municipalidad no es la excepción, obviamente tiene relación con una gran cantidad de personas que habitan su cantón sino el empresario que se establece a nivel comercial o a nivel de servicios y por supuesto también conjugan todos los visitantes o personas que están en tránsito dentro del cantón y naturalmente la relación que tienen con otros cantones y con el Gobierno Central, así que, es múltiple este proceso.

Esta Organización es la que genera para Costa Rica todo el tema de Código de Barras. Cuando ustedes ven el código en los productos de toda índole, ese número y ese símbolo, ha sido asignado mandatoriamente por GS1 en Costa Rica.

Naturalmente como es un estándar Global, los productos que vienen de importación ya traen esta identificación y como es de importación ya traen esta identificación, o bien, las empresas que producen en Costa Rica para exportación, ese producto es identificado por el código. Explica ampliamente los beneficios del código de barras a nivel global.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00105

PAGINA N°13

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021



ESTÁNDARES GLOBALES

&

SOLUCIONES INTEGRALES

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Códigos de Barras<ul style="list-style-type: none">- Identificación- Simbologías- Comercio Electrónico<ul style="list-style-type: none">- EDI (BtoB) mensajes comerciales- Laboratorio Calidad de Datos de los Productos- Registro Nacional de Productos | <ul style="list-style-type: none">- Capacitación & Asesoría<ul style="list-style-type: none">- Estándares GS1- Logística y Cadena de Suministro<ul style="list-style-type: none">- Producción + Inventarios + Almacenamiento + Distribución Mayorista + Comercio Detallista + Consumidores...- Trazabilidad- Automatización + Digitalización + Innovación...- Ciudades Inteligentes |
|--|---|

La otra gran área de los Estándares son los de Comercio Electrónico, existen documentos comerciales como una orden de despacho, factura electrónica, nosotros somos los que hemos estado trabajando por parte del sector privado y a la par de la tributación directa para la implementación de la factura electrónica ya desde hace mas de 10 años que se viene dando este proceso. Porque la factura electrónica además de ser un mecanismo a nivel tributario para el cobro y administración de los impuestos también es la mejor herramienta a nivel comercial que asegura el intercambio comercial entre los diferentes actores de la cadena de suministros.

Otro gran tema es que esta organización maneja el laboratorio de calidad de datos de productos, eso significa que todos estos productos a nivel de la industria donde se les asigna el código de barras vienen a GS1, pasan por un proceso de laboratorio y esto posteriormente alimenta el registro nacional de productos. Explica ampliamente.





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00106

PAGINA N°14

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021



**Ciudades
Inteligentes &
Sostenibles**

delbeepALCLICK
TRANSFORMAMOS UNIDOS LA FORMA DE TRABAJAR Y VIVIR



"Una ciudad inteligente es aquella que coloca a las personas en el centro del desarrollo, incorpora Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la gestión urbana y usa estos elementos como herramientas para estimular la formación de un gobierno eficiente que tendrá procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Al promover un desarrollo integrado y sostenible, las Ciudades Inteligentes se tornan más innovadoras, competitivas, atractivas y resilientes, mejorando así vidas."

Fuente: BID.

Teniendo claro lo anterior quiero presentarles este gráfico que busca tratar de mostrar el concepto de ciudad inteligente y sostenible en una estructura funcional.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

Y esto es solo parte de todos los temas que conlleva un proyecto integral de ciudad inteligente y queremos mostrar que es tan amplio, como amplio sea el plan estratégico que siga el cantón desde el corto, mediano y largo plazo.

Sé que la municipalidad tiene grandes ejes de trabajo, pero sin duda alguna el proceso de ciudades inteligentes se centra en Innovación, desarrollo, transparencia y por supuesto el manejo de datos abiertos para dar y generar esa transparencia. Explica ampliamente.

delbopALCLICK
TRANSFORMAMOS UNIDOS LA FORMA DE TRABAJAR Y VIVIR

CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES ESTRUCTURA FUNCIONAL



El Lenguaje Global de los Negocios

© GS1 Costa Rica 2021

Continúa con la Exposición el Ingeniero Luis Paniagua, Director del Área de Proyectos el mismo como sigue:

Ing. Luis Paniagua GS1 Costa Rica.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi

Saluda, toda la exposición previa que nos ha hecho don Guillermo al final nos lleva a esta filmina de decir: ¿Cómo desarrollamos esto?, básicamente lo enfocamos en tres pasos como lo pueden ver y el primero es un análisis real de la situación, ese análisis está enfocado en tres aspectos:

- 1- las oportunidades que tiene el cantón.
- 2- El Plan Estratégico o los enfoques que tiene la Municipalidad de desarrollo de su cantón.
- 3- cuales son las necesidades de sus ciudadanos.

Cuando un gobierno Local tiene claro esos tres elementos podemos construir un análisis de situación actual y decir: "Este es el camino que debería llevar la Municipalidad".

Cuando tomamos esos tres elementos desarrollamos una ruta a seguir para poder satisfacer cada una de esas necesidades que fueron detectadas en el paso uno. Y todas esas necesidades se agrupan en la filmina anterior donde don Guillermo Explicaba que hay diferentes dominios.

Cuando ya se desarrolla y se estructura ese plan y se prioriza de acuerdo a las necesidades reales del cantón se empiezan a generar planes de acción que ahora sí involucran todos los elementos que ustedes ven ahí: Soluciones técnicas de Hardware y software de terceros (ejemplo: cámaras de seguridad, sistema de video vigilancia).



Lo mismo sucede con los estándares, si se va a utilizar internet, radiofrecuencia u otro tipo de estándares de transmisión de información y también porque a veces suele “enmarcarse” que Ciudades Inteligentes es todo tecnología o sistemas de información y no necesariamente. Explica ampliamente.

El tercer punto: es el seguimiento, de ver y hacer cumplir que todo lo que se trazó con una ruta de trabajo se va haciendo o si se monitorea, y se analiza si la prioridad del cantón cambió y eso lo da el punto tres.

Básicamente nosotros impulsamos que la generación de valor de cualquier comunidad está en la estandarización.

delbaepALCLICK
TRANSFORMAMOS UNIDOS LA FORMA DE TRABAJAR Y VIVIR



**La estandarización
transforma**
a las ciudades,
en soluciones
de valor para
sus habitantes y
gobiernos locales



Pococi es un cantón de 83 cantones y cada esfuerzo debe verse como un trabajo conjunto.

Lo que evidentemente nosotros sugerimos y que nos gustaría trabajar son los siguientes pasos:

Ya entendiendo de que GS1lo que brinda es la guía y el asesoramiento para desarrollar un plan y seguir el trabajo de ese plan de una ciudad inteligente pues lo que seguiría es definir los siguientes pasos:



Siguientes pasos

1. Definir un equipo de trabajo multidisciplinario, para definir las siguientes acciones para:

- Analizar las áreas de trabajo aplicables en el estudio.
- Definir la ruta de trabajo (etapas y tiempos), para que GS1 sea contratada para el desarrollo del plan de Ciudad Inteligente y sostenible para el cantón.

Básicamente son como los pasos que visualizamos que estarían a partir de hoy.

Sr. Guillermo Varela Brenes, Director Ejecutivo GS1 C.R.

Señor presidente esta es nuestra presentación, es nuestra propuesta, es un tema muy amplio como ustedes verán, es un tema que requiere de ser muy ordenados, de mucha planificación y con todas las consideraciones que ya presentamos tenemos las capacidades, la transparencia, la estructura que podemos presentarles en este momento, ese trabajo lo estamos haciendo con las 83 Municipalidades del País y buscamos precisamente el desarrollo de esta estandarización y por supuesto que las estructuras de ciudades inteligentes y sostenibles sean una realidad bajo los estándares globales.

Hay un ultimo tema que ha salido en varias Municipalidades por ejemplo la relación que ustedes tienen con la Comisión Nacional de Emergencias, ese manejo de activos, de insumos, de atender todo eso, es parte del concepto de sombrilla de todo lo que cubre ciudades inteligentes.

Lo menciono porque para algunas Municipalidades es un tema sensible y que tiene que ser también incorporar todo esto y la respuesta es sí, todas esas actividades en ese caso de atención de emergencia y la relación con terceros, Cruz Roja, Bomberos, Comisión Nacional de Emergencias, los insumos y activos



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00111

PAGINA N°19

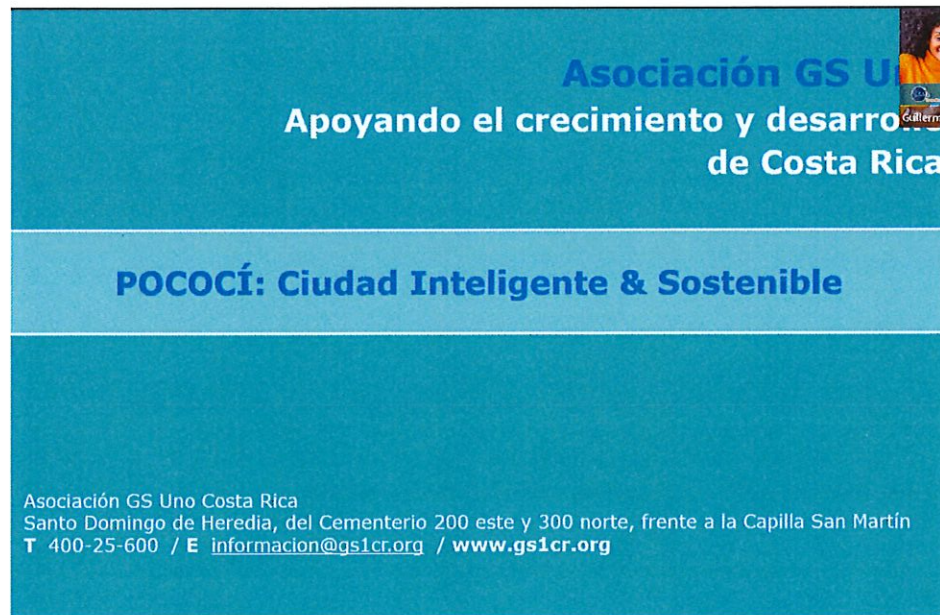
ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

que depositan en la Municipalidad para atender de primera línea esas emergencias.

Esos activos, el tema de cómo se administran los víveres y suministros que se utilizan para atender a las personas que se han visto perjudicadas por la emergencia.

Ese manejo de todos esos productos es parte de estos temas. Hasta aquí llega nuestra presentación.



Participan de la palabra:

Reg. Luis Ángel Méndez Araya.

Saluda, Bueno ya que nos estamos metiendo en mucha tecnología avanzada, si bien es cierto ya el tema ha estado en boca desde hace muchísimos años, pero, para nosotros es relativamente nuevo. De repente nos enfrentamos a un concepto abstracto pero que es su esencia tiene su importancia y creo que se requiere muchísimo interés para para manejar con más propiedades del concepto.

Pococi obviamente como como cantón debemos de innovar, Guápiles como distrito central no debe quedarse atrás y los centros de ciudades pobladas.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

00112

PAGINA N°20

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

Yo le preguntaría a don Guillermo, si bien es cierto la exposición ha sido muy amplia, preguntarle si habría alguna capacitación personalizada sobre el tema para adquirir mayor conocimiento y digerir mejor el concepto.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez Gómez.

Sin lugar a duda yo creo que entrar a esta propuesta de plan de Ciudad inteligente es muy importante para nuestro cantón yo quisiera saber si eso devenga alguna inversión por parte de la Municipalidad de Pococí a quién yo represento como presidente de este honorable Concejo.

Sr. Guillermo Varela Brenes, Director Ejecutivo GS1 C.R.

Respondiendo a la primera pregunta, la respuesta es "Sí claro", la idea es que con mucho gusto podemos establecer los niveles de capacitación de información que se requiera dentro de este proyecto y esto lo voy a unir con la segunda pregunta y por lo tanto la segunda respuesta y es que, en el tema de inversión que hace el señor presidente.

Claro que hay una inversión, el trabajo de GS1 es convertirse en un asesor en un acompañador, en un brazo derecho para la Municipalidad de Pococí para no solamente desarrollar este plan integral para el desarrollo del plan de ciudades inteligentes y sostenibles, sino acompañarnos en el proceso de la implementación. Esto requiere de hacer un mapeo por eso es nuestra última filmina sugerimos generar ese trabajo inicial para poder mapear el alcance pues los niveles de desarrollo en cada cantón son bastante diferentes.

Pococí está dentro de los dos o tres cantones de crecimiento económico más acelerado, desarrollo que tiene Guápiles es increíble la actividad comercial que se desarrollan entonces eso da una visión de las necesidades que hoy presenta el canto y cuál es la visión de la Municipalidad en el corto, mediano y largo plazo,

Entonces la idea es hacer este primer trabajo para poder presentarles este plan obviamente que la Municipalidad bajo la contratación de GS1 podemos hacer de forma pronta y certera el plan que finalmente quede un documento que sería la guía o la ruta para seguir para ponerlo en un cronograma de trabajo. No conocemos en este momento de las prioridades que maneja la Municipalidad; es claro que un plan de estos lleva tiempo, lleva años para desarrollarse en forma





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00113

PAGINA N°21

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

completa pero este documento se convertiría como en el plan estratégico de desarrollo de el plan de ciudades inteligentes y sostenibles para el cantón y ustedes obviamente definirán esa priorización y dentro de este desarrollo habrá muchísima capacitación, trabajo en equipo y por supuesto, si antes de esto para tomar la decisión de como avanzar es necesario alguna capacitación o taller para lograr esto también cuenten con esto.

La visión de la organización como una organización neutral y sin fines de lucro, claramente somos sin fines de lucro porque todos los dineros de la organización se reinvierten en el desarrollo empresarial, se le da mucho apoyo a las PYMES, y naturalmente claro que se cobra por los servicios, pero son tarifas muy razonables para incentivar el desarrollo de todos estos temas.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez Gómez.

Tal vez para complementar, ¿para un cantón que tiene 2.403.49 kilómetros cuadrados no se podría cuantificar cual sería la inversión inicial? En el mapeo y todo lo que tenemos como Gobierno Local para prever en un futuro presupuesto, porque la propuesta que ustedes nos hacen es muy interesante. Entonces tal vez que usted me termine de evacuar esa parte.

Sr. Guillermo Varela Brenes, Director Ejecutivo GS1 C.R.

Para eso es esta primera etapa, es para generar ese plan y entender cuál es la ruta, pero este primer paso busca hacer esa araña personalizada para el cantón, hay que hacer ese trabajo de personalización, para ver qué se ha hecho ya, y encausarlo todo como un proyecto integral dentro de ciudades inteligentes.

Ya con el plan integral la Municipal definirá los niveles de presupuesto que cada una de las etapas subsiguientes va a desarrollar. Esta primera etapa buscaría entender si el Plan de Pococi requiere por ejemplo de 40 horas de trabajo, en menos de 30 días podríamos tener un plan para ustedes o un poco más de tiempo para tener un documento para que ustedes puedan visibilizar la ruta que se debe seguir.

Ingeniera Marianela Araya Araya, Directora del área de Desarrollo Comercial y nuevos negocios.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: [@MunicipalidadDePococi](https://www.facebook.com/MunicipalidadDePococi)



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00114

PAGINA N°22

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

Saluda, básicamente es como lo comenta Don Guillermo, a esta primera fase podemos coordinar una reunión posterior a esta sesión para hacer un mapeo rápido de qué significaría el trabajo y poderles ofertar y que lo puedan considerar en una siguiente etapa inmediata.

Sr. Pdte. Juan Luis Gómez Gómez.

Don Guillermo vieras que a mí me preocupa que, la consulta que yo le hago es por motivo de que a nosotros nos ha costado la aprobación del Plan Regulador son años que hemos tenido en esta cuestión, de hecho por ahí si hay un Plan Regulador pero muy ambiguo, y esa reseña que le hago, no se si pueda acelerar o disminuir el plan de trabajo que tenemos que hacer acá.

Sr. Guillermo Varela Brenes, Director Ejecutivo GS1 C.R.

Muy buena su observación, precisamente en este mapeo inicial que vamos a hacer, vamos a entrar a evaluar los alcances del plan regulador también para entender los puntos donde conjugan los temas. Posiblemente en este plan regulador tendremos que considerar diferentes aspectos y ya ustedes están mapeando, para traerlos al tema presente de este desarrollo, porque naturalmente ustedes tienen inversiones todos los días entorno a ciudades inteligentes, de cosas tan básicas como el tema de videovigilancia etc. Esos temas hay que traerlos ya a la mesa para amarrarlos en un proyecto integral para poder avanzar.

Reg. Yaslyn Morales Grajal

Saluda, he escuchado atentamente cada filmina que ustedes han explicado, yo apoyo que nuestro cantón sea inteligente, que haya buen internet, que haya buena vigilancia.

La tecnología es el futuro de todo el de todo el mundo y principalmente de un cantón como este que tiene agricultura, tiene ganadería, tenemos turismo y todo lo que ustedes saben que tiene este cantón. A mí lo único que me preocupa es que nosotros tenemos un contrato con Racsa que se presupuesta por año, que son los que nos alquilan las cámaras que vigilan a los ciudadanos del cantón de Pococi especialmente en el casco central y ustedes traen una propuesta y nos pueden hacer una propuesta económica y nos pueden hacer una propuesta económica y hacen el mateo y todo lo que nos han ofrecido.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi



MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00115

PAGINA N°23

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

Yo considero que este primer acercamiento está como para analizarlo con nuestro departamento financiero, la administración y después valorar en qué formato se haría porque no podemos decir que mañana se lo vamos a aprobar para que empiecen a hacer los estudios porque tenemos que primero ver si hay que suscribir un contrato porque si no, no lo que corresponde es una licitación.

Entonces yo creo que a mí me ha quedado muy clarom, yo apoyo que nosotros tengamos tecnología en el cantón y me gustó mucho la parte de los parquímetros, porque soy una defensora de que me encantaría tener parquímetros en el cantón de Pococi y que ese dinero se destine para becas para muchachos para personas que necesitan estudiar en este cantón. Entonces yo apoyaría estas iniciativas por supuesto, pero creo que lo primero que tenemos que hacer es como equipo de trabajo y valorarlo y posteriormente ver qué figura le podemos dar y darle camino.

Los felicito porque es un proyecto que viene a impulsar el desarrollo de cualquier cantón que lo suscriba. Muchas gracias

Propuesta presentada por el Sr. Pdte. Juan Luis Gómez Gómez.

Yo traía una propuesta que voy a leer y dice así:

Considerando:

- 1- Que Concejo Municipal de Pococi tuvo la oportunidad de conocer la propuesta "Plan para hacer de Pococi una ciudad inteligente"
- 2- Que el plan de Ciudad inteligente nos permite la innovación, desarrollo transparencia, datos abiertos entre otras cosas para poder brindar soluciones de desarrollo a nuestros habitantes y aquellos inversionistas exteriores que quieran apostarle a Pococi.

Propongo:

Para que este Honorable Concejo Municipal autoriza al señor Alcalde para que tenga un acercamiento con los señores directores y representantes de la propuesta "Desarrollo de ciudades inteligentes" Y que el señor Alcalde nombre a una o dos personas que permitan ser servir de enlace entre los directores que nos hacen esta propuesta del "Plan de ciudades inteligentes con la Administración" para conocer más profundo y más de cerca con ustedes esa propuesta. Yo hago





MUNICIPALIDAD DE POCOCI

00116

PAGINA N°24

ACTA N°79 Extraordinaria.

12-10-2021

esa propuesta compañeros regidores para que la Administración tenga también la oportunidad de valorar porque esto vendría a ser como una asesoría, una consultoría, si bien es cierto es somos un cantón con un gran auge de desarrollo, aquí habemos personas que hemos venido de diferentes cantones a lo largo y ancho de Costa Rica para integrar esta población de Pococi.

Así que compañeros de mi propuesta (somete a votación).

Por Mayoría de 7 Votos a Favor, de 8 regidores presentes, 1 no consta la votación(el regidor Randall Torres no consta) SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del regidor Juan Luis Gómez Gómez, El Concejo Municipal autoriza al señor Alcalde tener un acercamiento con los señores Directores y representantes de la empresa GS1 Costa Rica y analizar la propuesta "Desarrollo de ciudades inteligentes" Y que el señor Alcalde nombre a una o dos personas que permitan ser servir de enlace entre los directores de GS1 Costa Rica y la Administración para conocer más más de cerca la Propuesta de Desarrollo de Ciudades Inteligentes.

AL SER LAS QUINCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F- Juan Luis Gómez Gómez
Presidente Municipal



F- Licda. Magally Venegas Vargas
Secretaria Municipal

Cc/ Regidores, Otros.



Sitio Web: munipococi.go.cr
Facebook: @MunicipalidadDePococi